



UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

TRABAJO DE GRADO II

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.**

Alumno : Pablo Ornaldo Valenzuela Huanca

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE
MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL COLEGIO SAN
LORENZO DE TARAPACÁ DE LA COMUNA DE ALTO
HOSPICIO, REGIÓN DE TARAPACÁ.**

ÍNDICE

Portada	01
Título	02
Índice	03
Introducción	04 - 05
Marco teórico	06 - 12
Dimensionamiento del Establecimiento	13 - 23
Análisis del diagnóstico situacional por aéreas y dimensiones	24 - 34
Desarrollo de los descriptores por evidencias y niveles	35 - 38
Análisis de los resultados	39 – 50
Plan de Mejoramiento	51 – 75
Bibliografía	76

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ha sido el fruto de un año y medio de preparación académica, que ha confluído en el proceso de actualización y profundización de conocimientos, que sirve de herramienta sustantiva, en el desarrollo de procesos de calidad, al interior de cada unidad educativa en la que nos toque servir.

En la preparación docente y académica del Magister en Educación, Dictado por la Universidad Miguel de Cervantes, se ha puesto relevancia al proceso de diseño de estrategias metodológicas que permitan formalizar planificaciones estratégicas, que sean verdaderos faros de iluminación en la proyección de un establecimiento educacional en el tiempo, desde la perspectiva de su Proyecto Educativo Institucional, donde declamamos la misión y la visión del colegio y los desafíos institucionales, en los que la escuela pondrá sus énfasis y que la hará tener un sello único, distintivo e irrepetible.

Pilar de este sistema es la construcción de un Proyecto Educativo bien elaborado con participación de toda la comunidad educativa, de esto se desprende la necesidad de hacer siempre un diagnóstico educativo institucional, que declare la radiografía del momento de una institución de orden educativo, algunas personas denominan a este proceso como el descubrimiento del estado del arte de dicha institución.

Será entonces, la elaboración de un buen diagnóstico educacional, el pilar fundamental sobre el que se desarrollará un plan de mejoramiento educacional, que tendrá por misión, el tratar de impactar de la manera más precisa y profunda en aquellas debilidades que presenten los procesos de gestión escolar, basados para ello en el sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar.

Hablar de educación, siempre resultará un todo complejo, cuando analizamos este tema desde una perspectiva externa al mundo de la educación,

pero si nos insertamos en la mirada intracollegio, nos damos cuenta que estos procesos, de los cuales solo hemos mencionado titulares, es una realidad asumida y puesta en marcha como un síntoma de buen funcionamiento en el proceso de gestión educativa, en educación todos los agentes educativos son importantes y hay que aprovechar su efecto sinérgico, para el desarrollo de procesos que se institucionalicen y perduren en tiempo, cuando se convierten en buenas prácticas pedagógicas o de gestión.

El colegio que identifica sus debilidades, puede atacar con certeza estas deficiencias y potenciar sus remediales, siempre tendrán que estar asociadas a un proceso de retroalimentación continua, que tienda siempre a seguir mejorando en el futuro como desafío colectivo.

Frente a este escenario el Colegio San Lorenzo de Tarapacá ha recibido el apoyo de la ley SEP y todos los beneficios que esta normativa implica en pos de los alumnos más vulnerable de nuestro colegio y por ende al mismo colegio, que trabaja con un 84% de IVE de acuerdo a la última clasificación entregada por la JUNAEB.

El Colegio San Lorenzo de Tarapacá está desafiando a su propia historia, convencidos que lograremos derrotar al pasado y desarrollar una proyección de muchos logros en el futuro, este es el compromiso institucional que tiene la sostenedora y equipo de profesionales que labora en este establecimiento.

MARCO TEÓRICO

El estado de Chile con la llegada de la democracia, emprendió una reforma educacional buscando hacer realidad su compromiso de mejorar calidad de la educación, entregar más y mejores medios de participación efectiva y brindar una real búsqueda de la equidad en el sistema educativo.

Esta reforma tiene una visión de carácter sistémico que busca la transformación del antiguo sistema educativo desde su fundamento paradigmático buscado la consolidación de una visión constructivista en el proceso de consolidación de los aprendizajes significativos, poniendo énfasis en el desarrollo integral de todos los estamentos que conforman la estructura educacional, es relevante reconocer la importancia que tienen los agentes educativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es relevante y fundamental el compromiso de los alumnos que deben cumplir con la premisa básica de tener deseos de aprender siempre y en todo momento, profesores que cumplan con el perfil de docentes comprometidos vocacionalmente con el quehacer educativo, son mediadores en el proceso de aprendizaje y por último el agente de mayor relevancia en agilizar la consolidación de aprendizajes y experiencias significativas son los padres, madres y apoderados,

En la implementación de esta propuesta el camino no ha sido fácil, ya que la mecánica de trabajo no permitió llegar con los cambios efectivos en el microsistema y específicamente en el ámbito de la sala de clases,

La educación es la única herramienta que permite a los alumnos del sistema una posibilidad real de movilidad social efectiva cuando estos alumnos provienen de los quintiles más deprivados del País.

Con esta frase previa asumo que el sistema educativo actual es de características segmentadas y excluyentes, existiendo proyectos educativos que

responden a determinados segmentos de la sociedad, llegando a formar en algunas ocasiones ghettos pedagógicos.

Nuestro sistema educativo es amplio y diverso lo que nos invita a tener la esperanza de poder lograr educación de mejor calidad para todos, implementando estándares de calidad que permitan exigir a todos por igual en base a un nivel mínimo de calidad que de acuerdo a la nueva institucionalidad estará a cargo de la superintendencia de educación.

La reforma educacional puso su preocupación estructural en la extensión de la jornada escolar en la JEC, y se realizó una gran inversión en cuanto a infraestructura e implementación de recursos pedagógicos y tecnológicos, una gran inyección de recursos nunca antes visto hasta ese momento, no podemos olvidar la reforma del curricular, que este año 2013 se replantea con la llegada de las nuevas bases curriculares de educación básica que van desde 1° a 6° año.

Todos estos elementos nos plantean que se han sentado las bases de un proceso que continua en marcha y que se va mejorando en un proceso continuo de retroalimentación.

Hoy tenemos una preocupación radical y fundamental en la calidad de la educación y como nos comprometemos con estándares de mayor eficacia.

El mejoramiento de la gestión educativa nos vincula a analizar las prácticas docentes e institucionales.

En este marco normativo e institucional podemos afirmar lo siguiente:

“El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional”.
(SACGE, p.3)

Este mandato del sistema escolar se presentó como optativo en un principio en los colegios de buenos resultados y como obligatorio en los colegios que se decidieron focalizar de acuerdo a parámetros muy bien establecidos por el ministerio

de educación, luego de avanzado este proceso se logra dar un avance sustantivo con la llegada de la SEP.

“La aparición de la Subvención Escolar Preferencial esta es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo”. (Guía Ayuda Mineduc / Subvención Escolar Preferencial 11 de Enero 2013, p.2)

Este cuerpo normativo permite que el sistema educativo tenga acceso a más recursos, focalizando la llegada de estos ingresos a los colegios que atienden a la población más vulnerable de nuestro país y en el caso particular de este trabajo al Colegio San Lorenzo de Tarapacá, donde se ha podido apreciar un cambio sustantivo marcando un antes y un después de la escuela en relación a la inyección de recursos materiales, tecnológicos y de recursos humanos.

Cuando uno se hace la pregunta a quienes está destinada la Subvención Preferencial la respuesta es muy directa y simple.

“Pueden estar en la SEP todos los establecimientos educacionales (municipales y particulares subvencionados) que se rigen por la ley de subvenciones, que imparten enseñanza regular diurna y que tienen matrícula en los niveles incorporados al beneficio (el año 2012 abarca desde Pre kinder a Octavo Básico) y cuyo sostenedor haya postulado voluntariamente y firmado el convenio”. (Guía Ayuda Mineduc / Subvención Escolar Preferencial 11 de Enero 2013, p.2)

De esta visión se puede llegar a afirmar que hoy se conocen cifras interesantes de esta iniciativa que se dio a la luz en la administración de los gobiernos de la concertación, y se puede afirmar que **“Cerca del 85% de los establecimientos educacionales que cumplen los requisitos están incorporados a la SEP, el total de los municipales y 2 de cada 3 particulares subvencionados”.** (Guía Ayuda Mineduc / Subvención Escolar Preferencial 11 de Enero 2013, p.2)

Esta ley pone su foco en los alumnos prioritarios de nuestro país, alumnos que necesitan una mirada particular en un sistema que tiende a estandarizar y clasificar todo, para ello se define a los alumnos prioritarios de la siguiente manera:

“Son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley N° 20.248, y actualmente son cerca de 1.000.000”.

La ley N° 20.248, es la que establece la Subvención Escolar Preferencial, este cuerpo de ley establece una categorización de los establecimientos educacionales que es la siguiente:

“a) Autónomos (Desempeño Alto): Han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC.

b) Emergentes (Desempeño Medio o Medio Bajo): No han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC. Además, se clasifican en esta categoría a los establecimientos nuevos, los que cuenten con menos de 2 mediciones del SIMCE (de las 3 últimas que se hayan aplicado a nivel nacional), y aquellos cuya matrícula sea insuficiente para efectos de realizar inferencias estadísticas confiables acerca de sus resultados educativos (menos de 20 alumnos que rinden SIMCE).

c) En Recuperación (Desempeño Insuficiente): Han mostrado resultados educativos reiteradamente deficientes, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC. También son clasificadas en esta categoría los Emergentes que no presenten el PME dentro del plazo”. (Ley 20.248/2008 Art 18 al 28)

Los establecimientos educacionales se clasifican en estas categorías en base a parámetros previamente establecidos en la Ley 20.248 y actuando de manera complementaria lo siguiente:

“Los establecimientos educacionales son ordenados anualmente de acuerdo con sus resultados educativos y otros indicadores de desempeño. Actualmente, se aplica el procedimiento establecido en el Decreto N° 293, del 04 de agosto de 2009, que establece los Estándares Nacionales y Criterios Específicos para la Calificación de los Resultados Educativos de la Ley SEP”. ”. (Guía Ayuda Mineduc / Subvención Escolar Preferencial 11 de Enero 2013, p.8)

La ley SEP estipula la firma de un convenio protocolizado que debe contemplar los siguientes aspectos:

El Convenio es un acuerdo que dura 4 años (renovable) mediante el cual el sostenedor del establecimiento que ha postulado a la SEP se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones. Entre ellos, se encuentran respetar los beneficios para los alumnos prioritarios, elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, establecer metas de rendimiento académico en función de los estándares nacionales y rendir cuenta públicamente de los gastos efectuados con los recursos SEP que se le han entregado. Art 6 y 7 Ley 20.248.

No podremos invisibilizar el gran apoyo entregado por el ministerio de educación a través de la articulación con el plan de apoyo compartido que ha permitido fortalecer el eje pedagógico u administrativo en los establecimientos que están incorporados a este programa ministerial.

El Plan de Apoyo Compartido contempla lo siguiente:

Desde la perspectiva de la descripción sistémica este es un plan de acción para apoyar a escuelas con bajo desempeño académico (menos de 250 puntos), en las mediciones estandarizadas del SIMCE.

En la construcción del desafío se involucran nuevas metodologías y recursos pedagógicos para el desarrollo de buenas prácticas en el establecimiento y fortalecer los aprendizajes en lenguaje y matemática de pre-kinder a 4º básico en las escuelas de más bajo desempeño a través de la generación de buenas prácticas.

El objetivo o meta que se persigue es subir 10 puntos el promedio nacional del SIMCE en la medición de octubre de 2013 y acortar la brecha entre el decil más rico y más pobre del país.

En este mismo marco el Colegio San Lorenzo de Tarapacá pretende responder en el desarrollo del plan de mejora responder a estos desafíos que ha planteado el MINEDUC y que el colegio está empeñado en responder a esta alianza estratégica a depositado confianza en los equipos de trabajo de esta unidad educativa.

El Plan de Apoyo compartido se hace cargo de fomentar y potenciar los 5 focos sobre los cuales trabaja este programa ministerial que son:

- Implementación efectiva del currículum.
- Fomento de un clima y cultura escolar favorables para el aprendizaje.
- Optimización del uso del tiempo de aprendizaje académico.
- Monitoreo constante del logro de los estudiantes.
- Desarrollo profesional docente.

El plan de apoyo compartido tiene una visión de implementación descentralizada en una primera parte, que contempla la interacción de dos equipos que trabajan de manera conjunta y colaborativa en pos de un mismo objetivo común, esta es la muestra más real de la alianza estratégica entre el Ministerio de

Educación y el colegio donde se interviene un proceso, para nuestro caso el colegio San Lorenzo de Tarapacá.

La representación del Colegio está compuesta por los integrantes del Equipo de Liderazgo Educativo que son los que se encargan de consolidar una estructura organizacional, estos son los llamados a generar una estructura de cambio al interior del establecimiento.

La conformación del equipo ELE, está conformada por el Director, el jefe de UTP y dos profesores destacados del colegio.

La representación ministerial está compuesta por una triada que trabaja de manera conjunta y efectiva desde la lógica del acompañamiento en la asesoría técnica, dejando atrás el viejo concepto de supervisión, estos se encargaran de levantar un acta de trabajo después de cada sesión de trabajo.

El plan de apoyo compartido cuenta también con una visión de trabajo centralizado que involucra el diseño y desarrollo de herramientas de apoyo que comprenden recursos pedagógicos que tienen la misión de fortalecer las competencias en el ámbito del diseño curricular, este plan entrega a los colegios que se encuentran adscritos al programa los siguientes materiales:

- Planificación anual, periódica y plan de clases diario de NT1-4° básico.
- Cuaderno de trabajo para el alumno.
- Actividades niveladas para atender diversos ritmos de aprendizaje en el aula (Material).
- Pruebas periódicas cada 5 semanas al final de cada periodo.
- Pauta de observación de clases diaria y periódica.
- Material concreto para desarrollar reuniones técnico pedagógicas con el equipo docente del establecimiento.

Estos sustentos normativos darán vida a nuestras siguientes fases del trabajo que se desarrollara en base al diagnóstico institucional y la elaboración del plan de mejora propiamente tal.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El colegio San Lorenzo de Tarapacá es un establecimiento educacional que surge de una profunda fe en el Patrono de Tarapacá. Con una gran vocación integradora y respetuosa de todas las creencias. Nuestro nombre implica reconocimiento de la fe católica como propuesta axiológica básica. Y a los niños y niñas como centro del quehacer educativo. Es un colegio de Particular Subvencionado, que recibe aportes del gobierno a través de la subvención y de la Ley SEP. Deseamos incluir en él a alumnos con necesidades educativas especiales involucrándolos a través de un Proyecto de Integración escolar orientado a niños con Deficiencia Mental leve, problemas de déficit atencional y dificultades específicas de aprendizaje. El nombre fue elegido a fin de que la comunidad educativa este bajo el cuidado de Santo Patrono.

El proyecto educativo institucional fue redactado por toda la comunidad educativa, participando activamente la sostenedora, el equipo directivo, los docentes, padres y apoderados.

Se encuentra plenamente vigente y es revisado cada año por el Consejo Escolar a fin de realizar aportes de modo tal que el presente documento se mantenga vigente y actualizado a las decisiones políticas, sociales, educacionales y operativas necesarias, de nuestra comunidad.

Se distingue en este proyecto educativo la intención clara de no sólo abarcar la enseñanza diurna básica, sino además implementar enseñanza media y tercera jornada de tipo nocturna.

La Visión del Colegio San Lorenzo de Tarapacá es formar de manera integral y proactiva, agentes de cambio social, con un sello centrado en lo valórico, es la tarea fundamental, para aquellas aquellos funcionarios, familias y alumnos que opten por integrarse a este proyecto educativo, esto formara parte del sueño colectivo que sustenta la vida comunitaria en el concepto de escuela - familia que propicia el Colegio San Lorenzo de Tarapacá.

Todas Las políticas educacionales de la República de Chile, a través de las modificaciones y actualizaciones entregadas por la Ley General de Educación

(LGE), nos obligan a poner el acento en el derecho y la calidad de la educación. La calidad educativa mirada desde el proceso y el desafío de alcanzar los resultados que deseamos obtener.

La sociedad chilena nos demanda a preocuparnos, no sólo de los procesos intelectuales, sino a la vez dar énfasis a los aprendizajes valórico-afectivos que quedan de manifiesto en nuestro currículum en el desarrollo constante y permanente de los objetivos transversales del proceso educativo.

Nuestra comuna nos demanda el generar espacios para los educandos, está comuna se inserta en un sector de mucha marginalidad y carencias de todo tipo, con pocos espacios de esparcimiento y de uso público, los pocos que existen (espacios de uso público), son utilizados por personas de mal vivir, o por ferias ambulantes que abundan en nuestra comunidad.

La misión del colegio San Lorenzo de Tarapacá abre sus puertas a todos los niños y niñas de alto hospicio que deseen el mejoramiento en su condición de vida, valorando sus raíces, les entregamos una oportunidad para crecer y desarrollarse al interior de nuestra escuela, asegurando poner a su disposición todas las herramientas pedagógicas que tengan relación con recursos humanos, materiales y por sobre todo socio afectivos que permitan desarrollar un alto grado de sustentabilidad en la autoestima, que permita ayudarlos y ayudarse, en sus distintas etapas en el desarrollo de su vida escolar.

La Tarea educativa se focaliza, involucrando a las familias de los alumnos, trabajando con alumnos a través de la Jornada Escolar Completa, a través de la ley SEP, y utilizando todas las herramientas disponibles a fin de que la atención y los procesos de enseñanza aprendizaje rindan sus frutos en las vidas de nuestros educandos.

Acompañar a nuestros educandos en la formación de su persona, desde que ingresan al Nivel de transición hasta que egresen de la enseñanza media en un futuro cercano.

Lo que deseamos obtener es la formación de niños y niñas con las competencias necesarias para continuar en la enseñanza media y hacer de ellos mejores personas.

Nuestro Colegio lo vemos como una oportunidad para el desarrollo de las habilidades y competencias más altas, con enseñanza básica, media, diurna y nocturna. Aspiramos a ser un lugar abierto a la enseñanza y formación de todos aquellos que la busquen con esfuerzo, disciplina y tesón una oportunidad en la vida. Deseamos apoyar a todos los Hospicianos en el mejoramiento de sus aprendizajes y niveles de enseñanza, ofreciendo jornada diurna y nocturna a fin de involucrar a alumnos adultos y luego enseñanza media para ser un espacio de formación desde la pre-básica hasta el cuarto año de enseñanza media formando alumnos con las competencias necesarias mínimas para salir a delante en la comunidad.

Este desafío lo lograremos desarrollar con la activa participación de los profesores piedra angular facilitadora del proceso de Enseñanza y Aprendizaje, valorando su trabajo, destacando también la labor de los paradoscentes comprometidos con el testimonio de esfuerzo y sacrificio que esta institución tiene claramente marcada en su sino. Desde el otrora Colegio Claudio Orrego Vicuña, hoy colegio San Lorenzo de Tarapacá y hasta los alumnos que vendrán en el futuro lejano. Con más de 11 años al servicio de la comuna de Alto Hospicio entregando amor y calidad educativa a los educandos nuestros.

Las políticas educacionales de la República de Chile, a través del LEGE(Ley General de La República) , nos obligan a poner el acento en la calidad de la educación. La calidad en los procesos y calidad en los resultados que deseamos obtener.

La sociedad chilena nos demanda a preocuparnos no sólo de los procesos intelectuales, sino a la vez dar énfasis a los aprendizajes valórico - afectivo que quedan de manifiesto en nuestro currículum en el desarrollo constante y permanente de los objetivos transversales del proceso educativo.

Nuestra comuna nos demanda el generar espacios para los educandos, está comuna se inserta en sector de mucha marginalidad y carencias de todo tipo, con pocos espacios de esparcimiento y de uso público; los pocos que existen (espacios de uso público), son utilizados por personas de mal vivir, o por ferias ambulantes que abundan en nuestra comunidad.

El colegio San Lorenzo de Tarapacá desea ser el colegio que abre sus puertas a los niños y niñas de alto hospicio que deseen en el mejoramiento en su manera de vivir; ellos necesitan una oportunidad para crecer, y en esta escuela se encuentran las herramientas pedagógicas sean estos recursos humanos o materiales para ayudarlos en todo su quehacer.

La Tarea educativa se focaliza, con mucho trabajo, involucrando a las familias de los alumnos; trabajando con alumnos a través de la Jornada Escolar Completa, a través de la ley SEP, y utilizando todas las herramientas disponibles a fin de que la atención y los procesos de enseñanza aprendizaje rindan sus frutos en las vidas de nuestros educandos.

Acompañar a nuestros educandos en la formación de su persona, desde que ingresan al Nivel de transición hasta que egresen de la enseñanza media.

Lo que deseamos obtener es formar niños y niñas con las competencias necesarias para continuar en la enseñanza media y hacer de ellos mejores personas.

Nuestro Colegio lo vemos como una oportunidad para el desarrollo de las habilidades y competencias más altas, con enseñanza básica, media, diurna y nocturna. Aspiramos a ser un lugar abierto a la enseñanza y formación de todos aquellos que la busquen con esfuerzo, disciplina y tesón. Deseamos apoyar a todos los Hospicianos en el mejoramiento de sus aprendizajes y niveles de enseñanza. Esta oportunidad debe alcanzar a todos los niños y niñas de comuna y a sus necesidades de aprendizaje escolar, desarrollando para ello un proyecto de integración escolar.

Ofreciendo jornada diurna y nocturna a fin de involucrar a alumnos adultos y luego enseñanza media para ser un espacio de formación desde la pre-básica hasta el cuarto año de enseñanza media formando a técnicos de nivel superior quienes poseerán con las competencias necesarias para salir a delante en la comunidad.

Lo lograremos con la activa participación de los profesores, valorando su trabajo, destacando a los para docentes comprometidos con el testimonio de esfuerzo y sacrificio que esta institución tiene claramente marcada en su sino. Desde otrora Colegio Claudio Orrego hasta los alumnos que vendrán. Con más de 11 años de servicio en Alto Hospicio y con mucho amor hacia nuestros educandos.

Las características identitarias de nuestro colegio son las siguientes:

Colegio totalmente gratuito, ambiente acogedor (piscina, salas grandes e independientes, patios espaciosos, áreas verdes, multicanchas), plantel comprometido con el quehacer educativo, laboratorios de enlaces, matemática, lenguaje, inglés y ciencias, personal idóneo, especializado desde los niveles pre-básicos, buen clima organizacional y laboral, excelente nivel de disciplina y comunicación con el alumnado, jornada escolar completa (J.E.C.), programa de alimentación escolar (P.A.E.), atención psicológica, atención a la diversidad a través de un grupo de profesionales de apoyo, atención de psicopedagógica.

Se nos distingue de otras instituciones, el carácter, la inclusión, la disciplina y el trabajo como ejes del quehacer humano.

Existimos para entregar herramientas eficaces a nuestros alumnos para elegir una vida mejor, para transformar sus vidas y el mundo a través del trabajo, el compromiso y la inclusión.

El diseño curricular será el establecido por el ministerio de educación, aunaremos esfuerzos, con SENDA (CONACE), Municipalidad, Mineduc, y toda institución y servicio social que nos ayude a mejorar la intervención de nuestros alumnos. Reconocemos que ellos(nuestros alumnos-alumnas) son carenciados, con altos niveles de vulnerabilidad, es por esto que valoramos las redes de apoyo y

el compromiso institucional, como caminos importantes que nos pueden entregar mejores elementos para superar no solo la pobreza material sino también la que afecta más, la pobreza de espíritu. En este aspecto la prevención del consumo de alcohol y drogas debe ser un eje importante en el desarrollo de nuestros educandos.

Nuestra práctica pedagógica estará orientada por la disciplina. Carente en muchos de los hogares de estos niños. Otro eje importante será la auto-estima y auto valoración que los educandos hagan de sí mismos a fin que descubran sus habilidades, competencias e intereses ellos puede ser los mejores y solo basta que su esfuerzo se oriente al resultado de logros académicos. Así obtendremos los mejores alumnos en el mejor Colegio.

El Objetivo general que se persigue como institución educacional es llegar a ser una escuela abierta que brinde oportunidades a todos los niños, niñas, jóvenes de la comuna de Alto Hospicio. Especialmente a aquellos que no son acogidos en otros establecimiento educacionales para hacer de ellos buenos ciudadanos e ir en ayuda de aquellos padres y vecinos que deseen ampliar sus conocimientos académicos para que sean aportes de nuestra labor y quehacer educacional de sus pupilos e hijos. Culminando su formación media con un título Técnico Profesional en las áreas de auxiliar de párvulos y administración.

Como objetivos específicos o secundarios, pero no menos significativos tenemos los siguientes:

Que a través de nuestra propuesta pedagógica los alumnos y alumnas logren al máximo los contenidos propuestos por el ministerio de Educación.

Que en un 95% nuestros alumnos egresen de octavo básico siendo capaces de:

1. Expresarse y utilizar correctamente nuestro idioma en forma oral y escrita.
2. Desarrollar el pensamiento creativo, original, reflexivo y crítico de acuerdo a sus propias posibilidades.

3. Ser capaz de reconocer en él sus habilidades físicas, artísticas o su destreza manual para su posterior proyección a la Enseñanza Media.
4. Conocer con la profundidad requerida en los diferentes niveles los contenidos exigidos por el Ministerio y los que corresponda a nuestros propios planes y programas propuestos al apoderado en los diferentes sub-sectores.
5. Fortalecer y promover los valores que entrega el colegio para formar alumnos íntegros con alta autoestima y conscientes de su fundamental rol en la sociedad.

Los alumnos que egresen de enseñanza media podrán hacer frente a la vida con un título técnico. Dar la prueba de selección Universitaria o simplemente asumir los desafíos de la autoformación como principio vivo de nuestra realidad hospiciana.

Nuestra comunidad educativa se traza los siguientes objetivos de orden estratégicos que nos orientan a un desarrollo que busca alcanzar las siguientes metas institucionales:

- a) Consolidar a la enseñanza Básica como soporte de la propuesta educativa de nuestra institución.
- b) Implementación jornada Escolar Completa
- c) Incorporar al Establecimiento bajo la ley de Subvención Preferencial.
- d) Mejorar la infraestructura y dependencias.
- e) Habilitación e implementación de laboratorios para la asignatura de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e inglés.
- f) Implementar. Tercera Jornada Nocturna, básica y media técnico Profesional en las especialidades de Auxiliar de Párvulos y administración.
- g) Implementar Enseñanza Media Diurna, Técnico Profesional.
- h) Consolidar plenamente la propuesta Educativa de nuestro Colegio en la comuna de Alto Hospicio.

Nuestro colegio se localiza en la Primera Región de Tarapacá, Provincia de Iquique, en la comuna de Alto Hospicio, tiene un origen remoto a través de pequeñas huertas familiares que desarrollan una escasa actividad agropecuaria, referida al cultivo de verduras y crianza de animales menores.

Esta actual comuna, desde la dictadura y durante muchos años de gobierno de la Concertación por la democracia, fue un gran TOMA, de hecho fue considerada como toma más extensa que existió en Chile, hasta que el 12 de abril de 2004 bajo el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos Escobar y a través de la ley N° 19.943 consagra este territorio como una comuna. **“La naciente comuna de Alto Hospicio, en la actualidad posee una población aproximada de 100.000 habitantes” (fuente: INE).**

Esta naciente comuna ha creado muchos espacios públicos, que no se tenían; la oportunidad de desarrollo productivo y la dificultad en el tema de seguridad ciudadana; no obstante la alta población, el **“escaso número de carabineros por habitante (promedio regional de 2.1, el promedio nacional es de 2,7; con 686 funcionarios para una población de más de 200.000 habitantes” (Cuenta pública 2010 Intendenta Regional de Tarapacá, 14 de enero del 2011).** Transformando el tema de seguridad ciudadana en una urgente media que resolver y la presencia efectiva de Carabineros en esta naciente comuna de Alto Hospicio.

Los feriantes y una cultura de la feria, en donde calles, patios, y cualquier sitio baldío se transforma en un lugar de compra venta de especies lo que hace de la calle un lugar muy atractivo y entretenido para niños/niñas y familias en general. Esto lleva implícito una serie de problemáticas de drogas, alcoholismo, situación de abandono y riesgos sociales a los cuales los niños y niñas de nuestra comuna están expuestos.

Nuestro establecimiento surge a la luz del otrora colegio Claudio Orrego, actualmente Colegio San Lorenzo de Tarapacá Doña Maritza Ahumada y don Samuel Rivas Herrera, sensibles a la situación de educativa y demandante que hospicio requería forma la sociedad Florencia Ltda. Actual sostenedora de nuestro colegio, su representante legal es Doña Maritza Ahumada Vildoza reconocida docente de nuestra comuna con una vasta experiencia. Don Samuel Rivas Herrera

asume el desafío de dirigir el estamento educacional. Que cuenta con 10 profesores, una Educadora de Párvulos, un funcionario administrativo, cinco técnicos, una inspectora de patio, dos auxiliares de aseo, encargado de mantenciones; muchos de ellos acompañan el colegio desde su génesis hace más de 10 años atrás. En el año 2010 se sumó un Psicopedagogo y el año 2011 se incorpora a nuestra destacada planta un jefe de UTP don Pablo Valenzuela Huanca.

Como establecimiento educacional hemos definido nuestro currículum a partir de las ordenaciones que da el gobierno a través del ministerio de Educación asumimos este planteamiento curricular no solo como un imperativo logro, sino como la necesidad de urgente de mejorar los procesos de calidad en la enseñanza y que los resultados Simce reflejen nuestra destacada y permanente preocupación por los educandos y sus familias. Los talleres de la Jornada Escolar Completa los hemos orientado a la luz de las necesidades actuales comprendiendo talleres acordes a los nuevos requerimientos pedagógico producto de las nuevas bases curriculares aplicadas a partir del 2013 desde 1º al 4to. Medio.

En lo referido a los logros deseamos subir los resultados Simce en todas las áreas a razón de 10 punto promedio cada dos años, esperando alcanzar lo más pronto posible el promedio nacional.

Esperamos lograr que el 90 % de nuestros alumnos aprueben su curso.

Esperamos que todos nuestros alumnos culminen la enseñanza media con un título técnico profesional.

Esperamos lograr que nuestros alumnos continúen permanentemente estudiando y reconociéndose a sí mismo como motor importante del desarrollo, de su vida, de su familia, comuna y nación.

Hemos establecido líneas de acción que propenden a la atención de los educandos y sus familias ofreciéndoles la posibilidad de terminar la enseñanza básica y media técnico profesional, en jornada diurna y nocturna.

Nos hemos vinculado con todas las instituciones y redes sociales en las cuales podamos contribuir y recibir apoyo en la mejor intervención de nuestros educandos.

Hemos establecido convenios con CONACE programa vida Sana, actualmente Chile Previene en familia actualmente nos involucramos en la certificación de escuelas preventivas y facilitaremos todas las instancias necesarias a fin de prevenir el consumo de alcohol y drogas en nuestra comunidad

Hemos establecido convenios con Mineduc, el programa Apoyo Compartido.

Tomaremos todos los convenios y contratos que impliquen beneficios directos para nuestros alumnos y sus familias.

El colegio es sostenido por la Sociedad Doña Florencia Ltda., su representante legal es doña Maritza Ahumada Vildojo.

El Director el Sr. Samuel Rivas Herrera, Inspector General Sr. Samuel Rivas Arcos, Jefe de UTP el Sr. Pablo Valenzuela Huanca, Educadora de Párvulos: Sra. Gina Bastias Smith, Profesora Sra. Cindy Naveas, Profesora Sra. Sandra Leiva, Profesora Sra. Esmeralda Jorquera, Profesor Sr. Gastón Carrasco, Profesor Sr. Miguel Ahumada, Profesora Sra. Solange Ortiz, Profesora Srta. Danitza Gutiérrez, Profesora Srta. Lilian Salazar, Psicopedagogo Sr. Luis Rojas, Administrativo Srta. Joanna Rivas Arco, Inspectora Sra. Rosa Bavestrello, Encargado de mantenciones: Ángel Ahumada, Auxiliares de sala, Auxiliares de Aseo.

En el aspecto organizativo del Colegio San Lorenzo de Tarapacá se realizarán cuatro reuniones ordinarias anuales del Consejo Escolar y las reuniones extraordinarias que sean necesarias.

Se realizarán reuniones de coordinación del equipo directivo, una vez por semana.

Se realizarán reuniones de profesores semanales, aportando al desarrollo de la reflexión pedagógica.

Se realizarán los consejos de disciplina que sean necesarios y ha recomendación del Director y/o Inspector general.

Se realizará como mínimo un consejo general del establecimiento a fin de informar correctamente cual será el desempeño, responsabilidades y actividades del año académico, con todo el personal

. En la dimensión de recursos financieros o de otra índole, son manejados por el área administrativa liderada por Doña Maritza Ahumada Sostenedora y don Samuel Rivas Director del establecimiento, quienes conocen desde cerca las distintas necesidades del establecimiento en lo referido a recursos humanos y materiales.

Nuestro colegio se caracteriza por ser gratuito, recibe financiamiento sólo por concepto de subvención educacional de parte del estado de Chile. Aspiramos a ser un Colegio de calidad y totalmente gratuito.

ANÁLISIS DEL DIGNÓSTICO SITUACIONAL POR ÁREAS Y DIMENSIONES

Por medio de este instrumento evaluativo se describirá la calidad de la instalación de las Prácticas Institucionales y/o Pedagógicas que componen las diferentes Dimensiones.

La siguiente escala evaluativa contiene cuatro valores que definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una Práctica, que van desde el valor 1 que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad de acuerdo a los requerimientos de la Práctica, a su vez, el mayor valor (4) representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo (Guía para el Diagnostico Institucional, Mineduc, 2012).

Valor	Nivel de calidad
--------------	-------------------------

1	Se realizan Acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son Sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un Propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una Práctica Institucional o Pedagógica.
4	La Práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

ÁREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA
Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico.

PRÁCTICAS	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignándolas horas de libre disposición en función de las Metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				X
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros).				X
3. El equipo técnico-pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				X
6. El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				X
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.		X		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				X
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				X
11. El equipo técnico pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o Prácticas a mejorar.		X		
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.		X		
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				X

DIMENSIÓN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

PRACTICAS	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				X
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				X
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				X
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				X

DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

PRACTICAS	1	2	3	4
-----------	---	---	---	---

1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		X		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.	X			
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.	X			

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

DIMENSIÓN LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR

Proceso general a evaluar: La disposición y el compromiso del sostenedor para asegurar un funcionamiento satisfactorio del establecimiento, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.

PRÁCTICAS	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.				X

4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				X
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados				X

DIMENSION LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADÉMICO DEL DIRECTOR

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

PRACTICAS	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				X
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				X
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				X
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				X
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.			X	
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				X
7. El director promueve una ética de trabajo.				X

DIMENSIÓN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de Planificación junto con el Monitoreo del cumplimiento de las Metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

PRÁCTICAS	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				X
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X	

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN FORMACIÓN

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

PRÁCTICAS	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas		X		

pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X		
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				X

DIMENSION CONVIVENCIA ESCOLAR

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

PRACTICAS	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				X
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común,				X

que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				X
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				X
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			X	

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

PRÁCTICAS	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X	
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			X	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		

6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.		X		
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				X
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.			X	
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			X	

AREA GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN GESTIÓN RECURSOS HUMANOS
Práctica general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo			X	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X	

5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional			X	
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Práctica general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X	
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			X	
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Práctica general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los controles de inventarios periódicos.				X

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES POR EVIDENCIAS Y NIVELES

Área Gestión del Currículum

Dimensión Gestión Pedagógica

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

--

-Mejorar en la propuesta del equipo técnico las adecuaciones curriculares que los estudiantes necesitan para propender a una educación inclusiva.

-Asegurar el cumplimiento de todas las clases y que las ausencias de un profesor siempre sean suplidas por otro profesional especialista con foco en lo pedagógico.

-Establecer reuniones entre la jefatura técnica y los docentes a fin de retroalimentar el proceso de planificación y ejecución de las mismas en base a la visita de aula.

-Focalizar a los alumnos con menores rendimientos que necesiten apoyo y buscar metodologías o prácticas que puedan mejorarse.

-Incentivar el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizadora.

Dimensión Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Mejorar en la aplicación de más y mejores estrategias de enseñanza que permitan a los alumnos mayores niveles de abstracción conceptual.

-Modelar la participación de los estudiantes de forma activo – participativa.

-Desarrollar un clima de aula basado en el respeto y el aprendizaje, optimizando el uso del tiempo escolar.

Dimensión Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Pesquisar de manera temprana a los estudiantes que presentan dificultades académicas.

-Potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas para mejorar aún más su rendimiento.

- Establecer un plan de trabajo que identifique a los alumnos con necesidades educativas especiales para establecer el apoyo necesario para potenciar su desarrollo en el ámbito de sus particularidades.
- Identificación de los estudiantes con peligro de deserción escolar implementando acciones para fomentar su permanencia en el sistema.
- Mejorar el sistema de orientación vocacional de los alumnos de cursos superiores para que elijan de manera fundada su futuro educacional

Área liderazgo Escolar

Dimensión Liderazgo del Sostenedor

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

.Continuar fortaleciendo todos los procesos instalados por la sostenedora que se destaca por su calidad en la gestión.

Dimensión Liderazgo Formativo y Académico del Director

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Fortalecer la gestión del Director en la promoción de aprendizajes y conversaciones docentes que fomenten el proceso de retroalimentación constructiva de los docentes.

Dimensión Planificación y Gestión de Resultados

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Mejorar el sistema de almacenamiento de datos recopilados y de fácil

Área de Convivencia Escolar

Dimensión Formación

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Fortalecer los lineamientos formativos que se encuentran en el PEI, para alcanzar logro de sus metas.

-Actualizar y contextualizar el programa de efectividad y sexualidad con el que cuenta el colegio implementando y evaluando su desarrollo.

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Actualizar y contextualizar el programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo en el establecimiento,

Dimensión Convivencia Escolar

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Fortalecer los procesos de prevención en los síntomas de bullying a través de estrategias concretas.

Dimensión Participación

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Profundizar la participación de todos los estamentos en el funcionamiento del consejo escolar.

-Mejorar los mecanismos de participación a través de las delegaciones de curso y del centro general de padres, madres y apoderados.

Área Gestión de Recursos

Dimensión Gestión de Recursos Humanos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Mejorar el procedimiento de diagnóstico de las necesidades de perfeccionamiento docente.

-Revisar los protocolos de desvinculación desde la perspectiva de procesos.

Dimensión Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Mejorar la gestión de matrícula y asistencia para seguir mejorando estos indicadores.

-Optimizar la ejecución de gastos de acuerdo al presupuesto anual.

Dimensión Gestión de Recursos Educativos

Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

-Consolidar el uso de recursos didácticos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, mejorando su organización y uso.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

TABLA PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SIMCE 4º BÁSICO

	2009		NIVEL LOGRO 2009 EN %			2010		NIVEL LOGRO			2011		NIVEL LOGRO		
LENGUAJE	32	222	70	13	17	35	250	29	44	27	34	235	64	24	12
MATEMÁTICAS	32	191	81	16	3	35	215	70	24	6	34	240	38	50	12
C. DEL MEDIO	32	226				35	203				34	226			

TABLA PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SIMCE 8º BÁSICO

	2007		NIVEL LOGRO 2007 EN %			2009		NIVEL LOGRO 2007 EN %			2011		NIVEL LOGRO		
LENGUAJE	36	226				36	212	72	25	3	36	246	36	52	12
MATEMATICAS	36	226				36	211	94	06	0	36	243	85	12	4
HISTORIA	36	239				37	223				36	234			
C. NATURALES	36	238				36	212				36	240			

Análisis de los Resultados del SIMCE en sus Últimas Mediciones

¿Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	Los resultados se mantienen fluctuantes pero con una tendencia siempre al alza como promedio estadístico y en la línea de lo comprometido en los planes de mejora.
--	---

<p>¿Los resultados obtenidos en términos globales son más altos, similares o más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico?</p>	<p>Los resultados para ambos niveles se mantienen aún por debajo del promedio nacional para el nivel socioeconómico, pero acercándonos mucho a ellos.</p>
<p>¿En qué asignaturas y niveles los resultados obtenidos en el SIMCE cumplen con las metas institucionales?</p>	<p>Para el nivel de 4º año básico se cumple con lo propuesto institucionalmente en la asignatura de Matemática y en el caso de las mediciones de 8º año básico se cumple la meta institucional en las asignaturas de Lenguaje y matemáticas.</p> <p>Son desafíos institucionales seguir trabajando en el desafío de seguir aumentando en todas las asignatura medidas y cumplir con la meta institucional que ahora está en alcanzar la media nacional en el nivel socioeconómico que corresponde.</p>
<p>¿En qué asignaturas y niveles los resultados están especialmente bajos? o ¿en qué asignaturas y niveles se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro inicial?</p>	<p>La asignatura más descendida desde la proyección de la media estadística de los resultados brutos, es la asignatura de comprensión del Medio Social y Natural e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.</p> <p>En el ámbito de las asignaturas que involucran niveles de logro matemática es matemática la que concentra mayor cantidad de alumnos en el nivel inicial.</p>
<p>Conclusiones: ¿Qué nivel(es) educativo(s) deben ser priorizados en el presente Plan de Mejoramiento Educativo ¿Por qué?</p>	<p>Se deben priorizar todos los niveles y todas las asignaturas, porque es necesario seguir este régimen riguroso de trabajo que ha permitido alzas sustantivas en el desarrollo de las últimas mediciones, en base a cimentar un cumplimiento ejemplar de la cobertura curricular en base a buenos diagnósticos y por sobre todo calidad en la sistematización de</p>

	la información que ha permitido tomar más y mejores decisiones.
--	---

TASAS DE RETIRO DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

CURSO	2009	2010	2011
--------------	-------------	-------------	-------------

NT1	0	0	26%
NT2	22%	7%	6%
PRIMERO	26%	4%	15%
SEGUNDO	10%	26%	8%
TERCERO	5%	10%	9%
CUARTO	3%	12%	15%
QUINTO	20%	15%	21%
SEXTO	16%	29%	17%
SÉPTIMO	9%	22%	18%
OCTAVO	6%	15%	10%

Análisis de los Resultados de las Tasas de Retiro

<p>¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?</p>	<p>Los resultados generales del establecimiento son siempre fluctuantes de un año para otro, esto quizás explicado por la alta tasa de rotación de alumnos que migran de un colegio a otro al término del año escolar.</p>
<p>¿Cuáles son las causas frecuentes de retiro?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de residencia. - Sugerencia de cambio de ambiente pedagógico. - Bajos rendimientos que terminan en posibles repitencia. - Oferta de matrícula abundante en la comuna. - Alumnos extranjeros sin regularizar situación de permanencia en el país.
<p>Conclusiones:</p> <p>¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de retiro?</p> <p>Sexto año básico que alcanza un promedio de 21%, esto quizá se encuentre explicado en la cantidad de alumnos que históricamente ha tenido este nivel, donde han existido grupos curso muy pequeños y la deserción pequeña al pasarla a porcentaje representa una cifra preocupante.</p> <p>También presenta una preocupación muy especial que aconteció con el NT1 que de 0%, subió radicalmente a un 26% en un solo año.</p>	

TASAS DE REPITENCIA DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

CURSO	2009	2010	2011
PRIMERO	11%	29%	20%
SEGUNDO	8%	29%	14%
TERCERO	17%	32%	22%
CUARTO	11%	37%	9%
QUINTO	15%	35%	29%
SEXTO	5%	21%	9%
SÉPTIMO	7%	22%	14%
OCTAVO	6%	16%	6%

Análisis de los Resultados de la Tasa de Repitencia

¿Los resultados obtenidos muestran una tendencia al alza, a la baja,	El resultado de las evaluaciones estandarizadas muestra una
--	--

fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	tendencia fluctuante de año en año y de nivel en nivel.
¿Cuáles son las causas frecuentes de la repitencia?	Inexistencia de hábitos de estudio. Poco o nulo apoyo de la familia. Conductas disruptivas que se asocian a bajo rendimiento. Retrasos pedagógicos de alumnos que llegan al colegio de otras unidades educativas. Alto nivel de ausentismo escolar en casos particulares. Alumnos con necesidades educativas especiales que a pesar del apoyo brindado por el colegio no avanzan en relación su grupo etario.

Conclusiones:

¿Qué nivel educativo presenta una mayor tasa de repitencia?

De acuerdo al análisis estadístico el nivel que presenta una mayor tasa de repitencia es el quinto año básico, esto se asocia al cambio de ciclo establecido en la realidad de nuestro colegio donde se siente un cambio profundo desde la mano protectora de una sola profesora en el desarrollo de los cuatro primero años básicos, al régimen de profesores distintos por asignatura.

TASAS DE APROBACIÓN POR ASIGNATURA DE LENGUAJE

LENGUAJE	2009	2010	2011
PRIMERO	63%	64%	65%
SEGUNDO	81%	50%	78%
TERCERO	79%	53%	48%
CUARTO	86%	50%	84%
QUINTO	71%	76%	51%
SEXTO	87%	67%	82%
SÉPTIMO	93%	76%	75%
OCTAVO	86%	78%	86%

TASAS DE APROBACIÓN POR ASIGNATURA DE MATEMATICAS

MATEMÁTICAS	2009	2010	2011
PRIMERO	65%	61%	73%
SEGUNDO	83%	65%	60%
TERCERO	94%	53%	75%
CUARTO	86%	38%	47%
QUINTO	75%	63%	85%
SEXTO	90%	57%	78%
SÉPTIMO	95%	59%	76%
OCTAVO	95%	89%	92%

TASAS DE APROBACIÓN POR ASIGNATURA DE CIENCIAS NATURALES

Ciencias Naturales	2009	2010	2011
PRIMERO	73%	74%	76%
SEGUNDO	90%	62%	81%
TERCERO	79%	70%	69%
CUARTO	89%	78%	88%
QUINTO	89%	53%	54%
SEXTO	92%	61%	77%
SÉPTIMO	95%	88%	79%
OCTAVO	95%	76%	92%

**TASAS DE APROBACIÓN POR ASIGNATURA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y
CIENCIAS SOCIALES**

Historia	2009	2010	2011
PRIMERO	73%	74%	76%
SEGUNDO	90%	62%	81%
TERCERO	79%	70%	69%
CUARTO	89%	78%	88%
QUINTO	66%	84%	69%
SEXTO	79%	79%	90%
SÉPTIMO	81%	78%	62%
OCTAVO	88%	94%	90%

Análisis de Resultados por Asignatura

¿Los resultados obtenidos, por asignatura, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?	Los resultados obtenidos en cada una de las asignaturas manifiestan una conducta siempre fluctuante en todos los parámetros de comparación.
¿Cuál(es) asignatura(s) presentan una tasa aprobación acorde a las metas institucionales?	No tenemos meta institucional conocida por todos los profesores que es una necesidad urgente de hacer pública y por todos conocidos.
¿Cuál(es) asignatura(s) presentan una menor tasa aprobación?	La menor tasa de reprobación se concentra en el tercer año para la asignatura de lenguaje, en cuarto año la asignatura de matemáticas, Ciencias Naturales para quinto año, comprensión del medio social en 3º y 5º año
¿Qué nivel(es) educativo(s) presentan una menor tasa de aprobación?	Las menores tasas de aprobación se presentan en el nivel de transición dos y Cuarto año básico.
<p>Conclusiones:</p> <p>Tenemos que fijar una tasa de aprobación definida y conocida por todos, para trabajar sobre este parámetro en la intencionalidad de realización del proceso pedagógico.</p> <p>Este proceso debe ser realista donde no se busque la autocomplacencia o la autoflagelación, por el contrario metas alcanzables en la medida de lo posible.</p>	

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO COLEGIO SAN LORENZO
DE TARAPACÁ 2013**

Acciones de Mejoramiento de los Aprendizajes.

Área Gestión del Currículum

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Diagnóstico NT1-NB6	03/2013	04/2013

Nombre Acción	Diagnóstico NT1-NB6		
Descripción	Aplicar instrumentos de diagnóstico desde NT1 a NB6 para medir los avances en los aprendizajes y los niveles de logro alcanzados por los estudiantes.		
Responsable	Equipo de Gestión		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	04/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Velocidad Lectora	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Velocidad Lectora
----------------------	-------------------

Descripción	Evaluar velocidad lectora dos veces en el año para todo el establecimiento y de forma mensual para aquellos estudiantes que más lo requieran como medida de seguimiento y monitoreo de las estrategias adoptadas.		
Responsable	UTP, psicopedagogo y profesora especialista de apoyo pedagógico		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Ámbito	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Nº	Acción	Inicio	Término
3	Comprensión Lectora	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Comprensión Lectora		
Descripción	Diseñar y realizar dos evaluaciones de comprensión lectora en el año, para todo el establecimiento, utilizando la tecnología e instrumentos escritos con el fin de analizar junto a los estudiantes los aciertos y errores de modo que la evaluación sea un verdadero instrumento de retroalimentación de los aprendizajes.		
Responsable	UTP y docentes		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Ámbito	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Nº	Acción	Inicio	Término
4	Pruebas de avance	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Pruebas de avance		
Descripción	Diseñar y aplicar pruebas de avance, desde NB1 a NB6, al término de cada unidad con el objetivo de retroalimentar la gestión curricular y la acción docente en aula.		
Responsable	UTP		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Elaborar adecuaciones curriculares que expliciten la intención de una educación inclusiva.

Nº	Acción	Inicio	Término
5	Adecuaciones curriculares NB1-NB6	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Adecuaciones curriculares NB1-NB6		
Descripción	Construir adecuaciones curriculares a los alumnos diagnosticados que tengan bajo rendimiento.		
Responsable	Equipo Técnico - Profesores		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013

Presupuesto total	
--------------------------	--

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Consolidar el aseguramiento y realización de todas las clases planificadas, resguardando su ejecución cuando falte un docente, por medio de la suplencia con foco en la continuidad del proceso pedagógico.

Nº	Acción	Inicio	Término
6	Cumplimiento efectivo de horas planificadas y las suplencias con foco en lo pedagógico.	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Cumplimiento efectivo de las horas de clases		
Descripción	Asegurar el cumplimiento de todas las horas planificadas y posibilitar la suplencia realizada por profesionales idóneos que mantengan foco en lo pedagógico, cuando algún docente se ausente en el espacio laboral.		
Responsable	Dirección – UTP – Inspectoría General		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Fortalecer la acción docente en aula, por medio de la observación en clases y la retroalimentación continua.

Nº	Acción	Inicio	Término
7	Visitas de aula sistematizadas	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Visitas de aula		
Descripción	Identificar estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes, implementarlas a nivel institucional y realizar un seguimiento de ellas.		
Responsable	Equipo de Gestion		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Programar calendario de reuniones con el equipo técnico para producir retroalimentación de elaboración de planificaciones y visitas de aula.

Nº	Acción	Inicio	Término
8	Programar calendario de reuniones con equipo técnico para fortalecer el proceso de retroalimentación con docentes.	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Reuniones de retroalimentación con equipo técnico.
Descripción	Elaborar un calendario de reuniones con los docentes en formato de horario semanal para desarrollar el proceso de retroalimentación individual con cada docente en base a sus planificaciones y visitas al aula.

Responsable	UTP y docentes	
Fecha inicio	03/2013	Fecha término: 12/2013
Presupuesto total		

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Focalizar a los alumnos con rendimientos descendidos y buscar prácticas o metodologías exitosas que sirvan para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Nº	Acción	Inicio	Término
9	Identificar alumnos descendidos y búsqueda de metodologías y prácticas exitosas.	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Pruebas de avance
Descripción	Elaborar un listado de los alumnos descendidos por curso y potenciar junto a sus profesores la búsqueda de metodologías y prácticas pedagógicas que impacten de manera positiva el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Responsable	Equipo técnico y docentes
Fecha inicio	03/2013 Fecha término: 12/2013
Presupuesto total	

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo esperado	Consolidar una cultura reflexiva y profesionalizadora del quehacer pedagógico docente.

Nº	Acción	Inicio	Término
10	Cultura profesionalizadora y reflexiva	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Atención a la diversidad		
Descripción	Aprovechar todos los espacios disponibles de reflexión docente en profundizar una cultura de la profesionalización docente y pedagógica (Capacitación, profundización y intercambio de experiencias verticales y horizontales)		
Responsable	Dirección y Equipo Técnico.		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Objetivo esperado	Mejorar la aplicación de estrategias de enseñanza que permitan mejores niveles de abstracción.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Mejoramiento de niveles de abstracción de los alumnos.	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Mejorar niveles de abstracción		
Descripción	Utilizar estrategias que permitan mejorar el nivel de abstracción de los alumnos en los distintos ámbitos del saber, ampliando vocabulario, significado y utilización de conceptos conocidos y desconocidos que los alumnos puedan aplicar en distintas situaciones.		

Responsable	Departamento de leguaje y Profesores	
Fecha inicio	03/2013	Fecha término: 12/2013
Presupuesto total		

Dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el Aula
Objetivo esperado	Incentivar el modelamiento de la participación de los estudiantes en una mirada activo – participativa.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Participación activo – participativa de los estudiantes.	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Modelamiento de la participación de los estudiantes en forma activo – participativa.	
Descripción	Establecer un formato de acción docente que permita el modelamiento institucional de la forma de participar de los estudiantes.	
Responsable	UTP y docentes	
Fecha inicio	03/2013	Fecha término: 12/2013
Presupuesto total		

Dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Objetivo esperado	Desarrollar un clima de aula fundada en el respeto y buen uso del tiempo escolar disponible.

Nº	Acción	Inicio	Término
----	--------	--------	---------

3	Desarrollo de un clima de respeto y buen uso del tiempo pedagógico.	03/2013	12/2013
---	---	---------	---------

Nombre Acción	Clima de respeto y buen uso del tiempo pedagógico		
Descripción	Elaborar un decálogo que se difunda y se conozca por todos los alumnos y se genere el compromiso de cada alumnos de cumplirlo y evaluarlo rutinariamente, además se pretende que no exista una diferencia entre el diseño curricular planificado y el ejecutado tratando de utilizar de buena forma el tiempo pedagógico disponible.		
Responsable	UTP, profesores jefes y docentes de asignatura.		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Objetivo esperado	Pesquisar de manera temprana a los estudiantes que presentan dificultades académicas.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Pesquisar estudiantes con dificultades académicas.	03/2013	12/2013
Nombre Acción	Pesquizaje de estudiantes con dificultades académicas.		
Descripción	El equipo de apoyo de especialistas técnicos del colegio, en conjunto con los profesores jefes elaborarán un listado con los alumnos que presentan bajas calificaciones y problemas de aprendizaje para ser reforzados o tratados de forma multidisciplinaria.		
Responsable	Equipo Técnico y Profesores Jefes		
Fecha inicio	03/2012	Fecha término:	12/2012

Presupuesto total	
--------------------------	--

Dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Objetivo esperado	Identificar a los alumnos con de alto rendimiento y potenciar el desarrollo de sus aprendizajes

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Alumnos de alto rendimiento y potenciación de aprendizajes.	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Talleres de aplicación tecnológica y prácticos, en el desarrollo de sus potencialidades.		
Descripción	Implementar talleres en las asignaturas fundamentales centrados en el uso y aplicación de herramientas tecnológicas de los estudiantes de alto rendimiento.		
Responsable	UTP y docentes de talleres		
Fecha inicio	03/2012	Fecha término:	12/2012
Presupuesto total			

Dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Objetivo esperado	Establecer un plan de trabajo que identifique a los alumnos con necesidades educativas especiales para establecer el apoyo necesario para potenciar su desarrollo en el ámbito de sus particularidades.

Nº	Acción	Inicio	Término
----	--------	--------	---------

3	Diseño de un plan de apoyo a estudiantes con a los alumnos con necesidades educativas especiales.	03/2012	12/2012
---	---	---------	---------

Nombre Acción	Diseño y ejecución de un plan de apoyo a estudiantes con a los alumnos con necesidades educativas especiales.		
Descripción	Diseñar y ejecución de un plan de reforzamiento pedagógico, con el apoyo de Psicóloga, Psicopedagogo, Profesores con asignación de horas de apoyo para trabajar la intervención con los estudiantes de bajo rendimiento académico.		
Responsable	Psicóloga, Psicopedagogo y docentes		
Fecha inicio	03/2012	Fecha término:	12/2012
Presupuesto total			

Dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Objetivo esperado	Identificación de los estudiantes con peligro de deserción escolar implementando acciones para fomentar su permanencia en el sistema.

Nº	Acción	Inicio	Término
4	Listado de estudiantes con peligro de deserción escolar y elaboración de acciones de apoyo para su permanencia.	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Listado de alumnos en peligro de deserción escolar y diseño de acciones pro retención.
----------------------	--

Descripción	Identificar a los alumnos que tienen posibilidades de deserción escolar, para establecer un seguimiento y monitoreo constante de su situación por parte de la escuela y apoyar directamente a los alumnos en los requerimientos que el establecimiento pueda colaborar.
Responsable	Unidad de inspectoría, psicóloga y profesores jefes.
Fecha inicio	03/2012 Fecha término: 12/2012
Presupuesto total	

Dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Objetivo esperado	Mejorar el sistema de orientación vocacional de los alumnos de cursos superiores para que elijan de manera fundada su futuro educacional

Nº	Acción	Inicio	Término
5	Instalación de un programa de orientación vocacional.	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Programa de orientación vocacional
Descripción	Elaborar un programa de orientación vocacional que tenga como finalidad trabajar en un plan de vida para cada uno de los alumnos que se encuentran cursando séptimo y octavo básico.
Responsable	Psicóloga
Fecha inicio	03/2012 Fecha término: 12/2012
Presupuesto total	

Dimensión	Liderazgo del Sostenedor
------------------	---------------------------------

Objetivo esperado	Continuar fortaleciendo todos los procesos instalados por la sostenedora que se destaca por su calidad en la gestión.
--------------------------	---

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Potenciar la estructura organizada de trabajo de la sostenedora.	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Potenciar la estructura organizada de trabajo de la sostenedora.
Descripción	Seguir desarrollando el sistema de trabajo estructurado y bien ejecutado por la sostenedora del colegio que logra infundir confianza y compromiso en la materialización del proyecto educativo que sustenta el colegio.
Responsable	Sostenedora
Fecha inicio	03/2012 Fecha término: 12/2012
Presupuesto total	

Dimensión	Liderazgo Formativo y Académico del Director
Objetivo esperado	Fortalecer la gestión del Director en la promoción de aprendizajes y conversaciones docentes que fomenten el proceso de retroalimentación constructiva de los docentes.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Consolidar gestión del Director en la promoción de aprendizajes y conversaciones docentes que favorezcan la retroalimentación.	03/2012	04/2012

Nombre Acción	Gestión del Director en la promoción de aprendizajes y retroalimentación docente.
----------------------	---

Descripción	Potenciar el liderazgo técnico pedagógico del director del colegio en todo momento en el desarrollo de nuestra función docente, debe ser el promotor de todas las actividades de índole colectivas aprovechando esa instancia para la retroalimentación de procesos y de entrevistas personales e individuales.	
Responsable	Director	
Fecha inicio	03/2012	Fecha término: 04/2012
Presupuesto total		

Dimensión	Dimensión Planificación y Gestión de Resultados
Objetivo esperado	Mejorar el sistema de almacenamiento de datos recopilados y hacerlo de fácil acceso.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Mejora del sistema de recopilación y almacenamiento de datos	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Mejora del sistema de recopilación y almacenamiento de datos	
Descripción	Se crear un sistema de correos institucionales para cada funcionario y un correo institucional en el que se depositaran todas las informaciones relevantes de los distintos ámbitos de relevancia del colegio al que tengamos acceso virtual, además de poseer el sistema centralizado de archivos físicos del colegio, además de sacar un mayor provecho a la plataforma de SINEDUC, con la cual es colegio tiene convenio.	
Responsable	UTP	
Fecha inicio	03/2012	Fecha término: 12/2012
Presupuesto total		

Dimensión	Formación
Objetivo esperado	Fortalecer los lineamientos formativos que se encuentran en el PEI, para alcanzar logro de sus metas.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Seguimiento y monitoreo del PEI	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Seguimiento y monitoreo del PEI
Descripción	Elaboración de un formato de monitoreo y siguientes del PEI, en base al análisis crítico del documento dos veces al año, para dar cuenta de cómo se desarrolla el proceso del logro de metas establecidas en el PEI.
Responsable	UTP
Fecha inicio	03/2012 Fecha término: 12/2012
Presupuesto total	

Dimensión	Formación
Objetivo esperado	Actualizar y contextualizar el programa de efectividad y sexualidad con el que cuenta el colegio implementando y evaluando su desarrollo.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Programa de sexualidad del establecimiento	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Programa de sexualidad del establecimiento
----------------------	--

Descripción	Actualizar y monitorear el programa de seguimiento a las líneas de acción y productos esperados de dicho instrumento, para ser retroalimentado una vez al año
Responsable	Psicóloga y Orientador
Fecha inicio	03/2012 Fecha término: 12/2012
Presupuesto total	

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo esperado	Fortalecer los procesos de prevención en los síntomas de bullying a través de estrategias concretas.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Programa de prevención del bullying	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Programa de prevención del Bullying
Descripción	Diseño, elaboración y ejecución de un plan de intervención en ámbito educativo que tenga por finalidad prevenir la ocurrencia de bullying al interior de las salas de clases y dependencias del colegio, con la guía de nuestra Psicóloga.
Responsable	Psicóloga
Fecha inicio	03/2012 Fecha término: 12/2012
Presupuesto total	

Dimensión	Participación
Objetivo esperado	Profundizar la participación de todos los estamentos en el funcionamiento del consejo escolar.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Calendario de Consejo Escolar	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Participación en el consejo escolar		
Descripción	Desarrollar una política de incentivo a la participación en el consejo escolar estableciendo las reuniones periódicas en un calendario que sea conocido por todos los miembros del concejo, haciendo de este momento un espacio de construcción de confianza con los distintos estamentos que componen el consejo escolar		
Responsable	Sostenedora - Director		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Participación
Objetivo esperado	Mejorar los mecanismos de participación a través de las delegaciones de curso y del centro general de padres, madres y apoderados.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Mejorar participación de los padres, madres y apoderados del Colegio.	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Incentivar la participación de padres, madres y apoderados al interior del colegio.
Descripción	Promover la participación efectiva de los padres, madres y apoderados al interior de cada curso para integrarse a las directivas de sub centros y publicitar por todos los medios

	de difusión internos la participación de los apoderados en el centro general.
Responsable	Inspectoría general y profesores Jefes
Fecha inicio	03/2013 Fecha término: 12/2013

Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Objetivo esperado	Mejorar el procedimiento de diagnóstico de las necesidades de perfeccionamiento docente

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Elaborar diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente	03/2012	12/2012

Nombre Acción	Diagnóstico de necesidades de capacitación
Descripción	Elaborar un inventario de necesidades de capacitación y perfeccionamiento docente que permita a la institución buscar los medios para desarrollar dichas necesidades ya sea desde el financiamiento institucional, mixto o particular de cada docente.
Responsable	Sostenedora – UTP
Fecha inicio	03/2013 Fecha término: 12/2013
Presupuesto total	

Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Objetivo esperado	Revisar los protocolos de desvinculación desde la perspectiva de procesos.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Protocolos de desvinculación laboral	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Diseño de un protocolo de desvinculación laboral		
Descripción	Desarrollar un circuito de procedimiento interno para tomar decisiones de desvinculación laboral, tomando como base de la toma de decisiones la evaluación del personal, para desvincular a un funcionario del establecimiento.		
Responsable	Sostenedora y contador		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Objetivo esperado	Fortalecer el trabajo de aula que realizan los docentes del establecimiento.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Asistentes de aula para NB1 y NB2	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Asistentes de aula para NB1 y NB2		
Descripción	Implementar el acompañamiento de asistentes de aula para NB1 y NB2 como una forma de apoyo de la gestión docente en aula.		
Responsable	Sostenedora		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total	\$ 10.000.000.-		

Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Objetivo esperado	Fortalecer el trabajo con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Renovación de Contrato Psicopedagogo	03/2013	28/02/2014

Nombre Acción	Renovación de Contrato de un Psicopedagogo
Descripción	Continuar con la tarea de apoyo a los estudiantes de bajo rendimiento y que tienen necesidades educativas especiales.
Responsable	Sostenedora
Fecha inicio	03/2013 Fecha término: 28/ 02/2014
Presupuesto total	\$ 12.000.000.-

Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Objetivo esperado	Fortalecer el trabajo de los docentes en el uso de laboratorios y uso de recursos pedagógicos,

Nº	Acción	Inicio	Término
3	Docente de apoyo en laboratorio y Ntics	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Docente de apoyo en laboratorio y N tics
----------------------	--

Descripción	Fortalecer el trabajo de los profesores con los laboratorios a través del acompañamiento de un docente de apoyo en los mismos.	
Responsable	Sostenedora	
Fecha inicio	03/2013	Fecha término: 12/2013
Presupuesto total	\$ 8.000.000	

Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Objetivo esperado	Monitorear y supervisar el trabajo técnico pedagógico del establecimiento en sus diferentes líneas de acción.

Nº	Acción	Inicio	Término
4	Renovación de contrato del asesor técnico pedagógico.	03/2013	28/02/2014

Nombre Acción	Renovación de contrato del asesor técnico pedagógico.	
Descripción	Fortalecer y estandarizar el trabajo de los docentes y colaboradores de la educación en pos del cumplimiento de metas institucionales establecidas en el PEI y en el Plan de mejora.	
Responsable	Sostenedora	
Fecha inicio	03/2013	Fecha término: 28/02/2014
Presupuesto total	\$ 9.600.000.-	

Dimensión	Gestión de Recursos Humanos
Objetivo esperado	Diagnosticar, planificar y ejecutar un plan de trabajo para intervenir en las acciones de soporte de alumnos con

	necesidades educativas especiales, de orientación u contención
--	--

Nº	Acción	Inicio	Término
5	Renovación de contrato de la psicóloga	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Renovación de contrato de la psicóloga.
Descripción	Desarrollar un diagnóstico de los alumnos derivados por los docentes, planificar un plan de trabajo y ejecutar el mismo para los alumnos con diagnóstico, además intervenir en el ámbito de orientación escolar, consejería vocacional y contención de alumnos.
Responsable	Sostenedora
Fecha inicio	03/2013 Fecha término: 12/2013
Presupuesto total	

Dimensión	Recursos financieros y administrativos
Objetivo esperado	Mejorar la gestión de matrícula y asistencia para seguir mejorando estos indicadores.

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Mejorar gestión de matrícula y asistencia	03/2013	12/20123

Nombre Acción	Gestión de matrícula y asistencia
----------------------	-----------------------------------

Descripción	Se publicitara la oferta educativa del colegio resaltando sus principales logros en prensa escrita y radial para mejorar la matricula real del colegio y la unidad de Inspectoría organizara un sistema de monitoreo continuo para indagar respecto de las causas de inasistencias de los alumnos al colegio comunicándose por teléfono o visitas directas de vista a domicilio.	
Responsable	Sostenedora - Inspector general	
Fecha inicio	03/2013	Fecha término: 12/2013
Presupuesto total		

Dimensión	Recursos financieros y administrativos
Objetivo esperado	Optimizar la ejecución de gastos de acuerdo al presupuesto anual.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Ejecutar gastos de acuerdo a presupuesto	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Sistema de seguimiento y monitoreo de presupuesto	
Descripción	Adquirir un sistema de seguimiento y monitoreo de la gestión financiera que de pautas de mayor ordenamiento en el control de la gestión.	
Responsable	Sostenedora	
Fecha inicio	03/2013	Fecha término: 12/2013
Presupuesto total	\$ 15.000.000.-	

Dimensión	Gestión de recursos educativos
------------------	---------------------------------------

Objetivo esperado	Consolidar el uso de recursos didácticos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, mejorando su organización y uso.
--------------------------	---

Nº	Acción	Inicio	Término
1	Uso de TICS y Laboratorios	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Uso de TICS y Laboratorios		
Descripción	Incorporar de forma sistemática el uso de material digital y físico del que dispone el colegio a través de sus distintos laboratorios promoviendo la mejora en la calidad de las clases motivando una participación activo – participativa de los estudiantes		
Responsable	UTP y docentes		
Fecha inicio	03/2013	Fecha término:	12/2013
Presupuesto total			

Dimensión	Gestión de recursos educativos
Objetivo esperado	Consolidar el uso de recursos didácticos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, mejorando su organización y uso.

Nº	Acción	Inicio	Término
2	Monitoreo del Uso de TICS y Laboratorios	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Monitoreo del Uso de TICS y Laboratorios
----------------------	--

Descripción	Realizar un seguimiento y monitoreo de la planificación que contemple TIC o de uso de laboratorios través de observaciones en aula, a partir de ellas realizar reuniones individuales con los docentes para retroalimentar el proceso y crear planes de trabajo en conjunto de modo de impactar efectivamente en los aprendizajes de los estudiantes.
Responsable	Facilitadora tecnológica y docentes
Fecha inicio	03/2013 Fecha término: 12/2013
Presupuesto total	

Dimensión	Gestión de recursos educativos
Objetivo esperado	Implementar un programa de adquisición y renovación permanente de recursos para el aprendizaje.

Nº	Acción	Inicio	Término
3	Fortalecimiento de los recursos pedagógicos	03/2013	12/2013

Nombre Acción	Fortalecimiento de los recursos pedagógicos
Descripción	Adquisición de recursos tecnológicos y pedagógicos que sirvan de apoyo permanente a la mejora de la gestión docente en aula para los sectores de aprendizaje involucrados en la ley SEP.
Responsable	UTP y docentes
Fecha inicio	03/2013 Fecha término: 12/2013
Presupuesto total	\$ 60.000.000.-

BIBLIOGRAFÍA

Decreto N° 293, del 04 de agosto de 2009

Guía Ayuda Mineduc / Subvención Escolar Preferencial 11 de Enero 2013

Guía Para el Diagnostico Institucional, Mineduc, Octubre 2012

Guía Para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, Mineduc, Octubre 2012

Ley Subvencionada Preferencial 20.248 de febrero de 2008

Orientaciones Técnicas para el Desarrollo de un Plan de Mejoramiento Educativo, Mineduc, Octubre 2012

<http://www.apoyocompartido.cl/Paginas/Pac.aspx>